



ACTA DE CANCELACION DE PROCESO CAS N° 06 Cod. 18645


De conformidad a lo establecido en el numeral 8.2 del Título VIII de las **Bases de la Convocatoria CAS N° 02 - 2018** publicado el 17 de julio del 2018, y en concordancia con el Anexo 01 "Instructivo para el Modelo de la Convocatoria para la Contratación Administrativa de Servicios" aprobado por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE, se comunica lo siguiente:

Mediante Informe N° 091-2018-MDLP/OGA/UC; y Proveído N° 2378-2018-MDLP/OGA han solicitado la cancelación del proceso N° 06 (código N° 18645), en razón a que la necesidad de la contratación objeto del citado proceso, ha desaparecido.


En tal sentido, y luego del debate correspondiente, la Comisión Evaluadora acordó por unanimidad, **CANCELAR** el proceso N° 06 (código N° 18645); sin responsabilidad de la Entidad, por encontrarse dentro de uno de los supuestos de Cancelación del Proceso de Selección establecido en las normas antes citada.



Javier Mantilla Troll
Miembro



Dante Delgado Polo
Miembro



Alfredo Paulette Vargas
Presidente